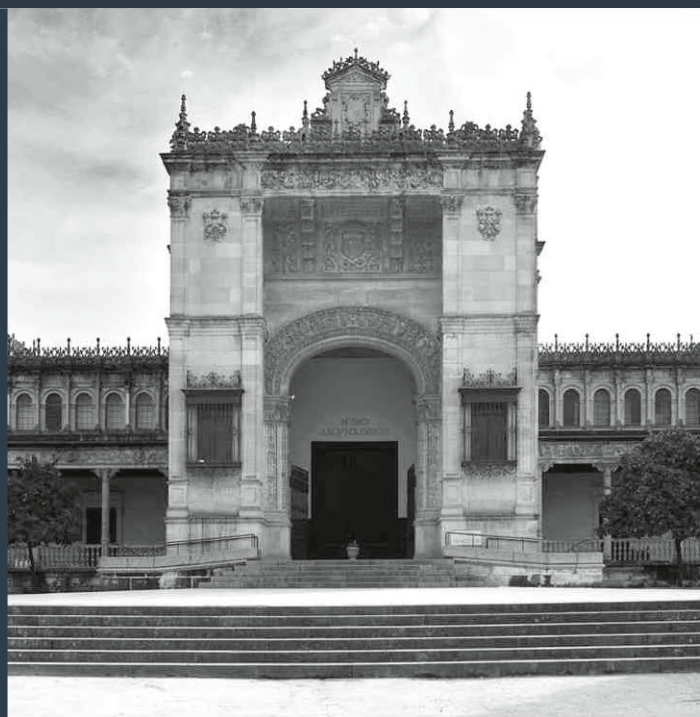


SPAL MONOGRAFÍAS ARQUEOLOGÍA
XXX

LA HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA HISPANO-PORTUGUESA A DEBATE



JOSÉ BELTRÁN FORTES
CARLOS FABIÃO
BARTOLOMÉ MORA SERRANO
(coordinadores científicos)

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA
UNIVERSIDADE DE LISBOA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

LA HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA
HISPANO-PORTUGUESA A DEBATE

COLECCIÓN SPAL MONOGRAFÍAS ARQUEOLOGÍA

DIRECTOR DE LA COLECCIÓN
Ferrer Albelda, Eduardo



CONSEJO EDITORIAL

Ferrer Albelda, Eduardo. Universidad de Sevilla
Álvarez Martí-Aguilar, Manuel. Universidad de Málaga
Álvarez-Ossorio Rivas, Alfonso. Universidad de Sevilla
Belén Deamos, María. Universidad de Sevilla
Beltrán Fortes, José. Universidad de Sevilla
Cardete del Olmo, M^a Cruz. Universidad Complutense de Madrid
Garriguet Mata, José Antonio. Universidad de Córdoba
Gavilán Ceballos, Beatriz. Universidad de Huelva
Montero Herrero, Santiago C. Universidad Complutense de Madrid
Pereira Delgado, Álvaro. Universidad de Sevilla
Tortosa Rocamora, Trinidad. Instituto de Arqueología de Mérida, CSIC

COMITÉ CIENTÍFICO

Arruda, Ana Margarida. Universidade de Lisboa
Bonnet, Corinne. Universidad de Toulouse
Celestino Pérez, Sebastián. Instituto de Arqueología de Mérida, CSIC
Chapa Brunet, Teresa. Universidad Complutense de Madrid
Díez de Velasco Abellán, Francisco. Universidad de la Laguna
Domínguez Monedero, Adolfo J. Universidad Autónoma de Madrid
Garbati, Giuseppe. CNR, Italia
Marco Simón, Francisco. Universidad de Zaragoza
Mora Rodríguez, Gloria. Universidad Autónoma de Madrid
Oria Segura, Mercedes. Universidad de Sevilla
Vaquerizo Gil, Desiderio. Universidad de Córdoba

JOSÉ BELTRÁN FORTES
CARLOS FABIÃO
BARTOLOMÉ MORA SERRANO
(coordinadores científicos)

LA HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA
HISPANO-PORTUGUESA A DEBATE
Historiografía, coleccionismo, investigación
y gestión arqueológicos en España y Portugal

SPAL MONOGRAFÍA ARQUEOLOGÍA
Nº XXX



Sevilla, 2019

Colección Spal Monografías Arqueología
Número XXX

Coleção Cadernos UNIARQ
Número extra

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)
Araceli López Serena
(Subdirectora)
Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
Ana Ilundáin Larrañeta
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Universidade de Lisboa, UMA Editorial y de la Editorial Universidad de Sevilla

© UNIARQ - Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa 2019
Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa
Alameda da Universidade, 1600-214 Lisboa, Portugal

© UMA Editorial 2019
Bulevar de Louis Pasteur, 30. Campus de Teatinos - 29010 Málaga.
Correo electrónico: spydum@uma.es
Web: <http://umaeditorial.uma.es/>

© Editorial Universidad de Sevilla 2019
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <http://www.editorial.us.es>

© José Beltrán Fortes, Carlos Fabião y
Bartolomé Mora Serrano (coordinadores) 2018

© De los textos, los autores 2018

Impreso en papel ecológico. Impreso en España-Printed in Spain

ISBN de la Editorial Universidad de Sevilla: 978-84-472-1986-5

ISBN de UMA Editorial: 978-84-17449-64-3

Depósito Legal: SE 420-2019

Diseño de cubierta: Santi García. santi@elmaquetador.es

Maquetación: Rui Roberto de Almeida. rui.dealmeida@gmail.com

Impresión: Tórculo Comunicación Gráfica, S.A.

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	9
---------------------------	---

HISTORIOGRAFÍA

<i>Em busca das “antiguidades” no Alentejo. O movimento humanista português nos alvares da modernidade (1560-1600)</i> André Carneiro	15
<i>El interés de la Ilustración española por las antigüedades portuguesas. El caso de Évora</i> Jesús de la Ascensión Salas Álvarez	27
<i>Moneda y anticuariado hispano-portugués: notas sobre una particular relación</i> Bartolomé Mora Serrano	57
<i>Estácio da Veiga e a Carta Archeologica do Algarve (1876-1891): o nascimento da moderna arqueologia portuguesa</i> Carlos Fabião	79
<i>José Formosinho e a arqueologia da primeira metade do século XX no barlavento algarvio</i> João Pedro Bernardes	105
<i>Antonio García y Bellido (1903-1972) y la arqueología romana de Extremadura</i> José Beltrán Fortes	121

COLECCIONISMO

<i>Colecciones arqueológicas privadas en Málaga de los siglos XVI al XIX</i> Pedro Rodríguez Oliva	153
---	-----

<i>Sobre el origen improvisado de los museos arqueológicos de titularidad pública en Andalucía</i>	
José Ramón López Rodríguez	209

<i>La formación de los museos arqueológicos en Andalucía: los casos de Sevilla y Almería</i>	
Manuel Camacho Moreno, Ana D. Navarro Ortega y Concepción San Martín Montilla	229

INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN ARQUEOLÓGICAS

<i>La influencia de la termodinámica en las ciencias históricas y antropológicas de los siglos XIX y XX</i>	
Luis-Gethsemaní Pérez-Aguilar	255

<i>Axiomas en la cuerda floja. El caso del «tatuaje facial» de las figurillas hispanoportuguesas de la edad del cobre</i>	
José Luis Escacena Carrasco	273

<i>La administración consultiva en materia de patrimonio en Andalucía: análisis de la labor de la Comisión Andaluza de Arqueología (CAA) en el período 1984-1991</i>	
María Luisa Loza Azuaga	293

Presentación

El interés, recuperación y estudio de los hoy denominados bienes arqueológicos (llamados tradicionalmente “antigüedades”) ha sido una constante en las sociedades históricas de la Europa occidental, prácticamente desde los inicios de la Edad Moderna, con diversos objetivos y métodos, hasta la conformación de una disciplina científica, como se plasma en la Arqueología durante el siglo XIX. En efecto, la Arqueología, incluyendo también la española y la portuguesa con sus particularidades, y en concreto la Arqueología Clásica, tuvo un floreciente y largo anticipo en la llamada “Antiquaria” que, *de facto*, se desarrolla desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, en que se conforma la Arqueología como disciplina científica en Europa.

El interés por el conocimiento del pasado y, especialmente, de la antigüedad es propio de todas las sociedades humanas y la recuperación de restos materiales de períodos anteriores ha cumplido a veces importantes objetivos ideológicos a lo largo de la Historia, destacando, sobre todo, su empleo y manipulación para la definición de las nacionalidades modernas en Europa. La Arqueología, y también precedentemente la referida Antiquaria, han sido un factor importante –en ocasiones de primera línea– en la formulación de ciertos modelos ideológicos y de pensamiento de las sociedades modernas de Europa occidental, como ocurrió, por ejemplo, con respecto a la Arqueología Prehistórica en relación a la quiebra de las entonces predominantes visiones creacionistas de base bíblica en la segunda mitad del XIX, si bien nunca se han llegado a desterrar totalmente y, en fechas recientes, hay un recrecimiento en sectores tradicionalistas de determinadas sociedades actuales.

En lo que respecta a la Arqueología científica, incluida dentro de las disciplinas históricas, se desarrolla con un planteamiento diverso del de otras muchas ciencias históricas por la propia singularidad de su objeto de estudio; por esa evidente materialidad e inmediatez de los restos arqueológicos, los bienes arqueológicos, que ha hecho más fácil su instrumentalización en el marco social e ideológico, político, religioso, económico (mercado de antigüedades), de falsificaciones, etc..

En los últimos tiempos tanto en España como en Portugal se ha desarrollado en nuestras comunes disciplinas arqueológicas el interés por la Historia o la

Historiografía de la Arqueología en cada país, aunque –justo es reconocerlo– con un cierto retraso con respecto a otros países de nuestro entorno, como Inglaterra, Francia, Italia o Alemania, entre otros, en los que la Historiografía Arqueológica se había desarrollado como línea de investigación consolidada desde hace ya años. En nuestros respectivos países el recorrido llevado a cabo en los últimos decenios del siglo XX y en este nuevo siglo XXI ha sido muy intenso y ha afectado tanto a la puesta en marcha de proyectos de investigación, de congresos especializados o de exposiciones sobre el tema, con sus consiguientes catálogos, cuanto en la realización de tesis doctorales o numerosas publicaciones que han enriquecido ese panorama científico.

Así, hoy conocemos mucho mejor cómo y porqué se han desarrollado nuestras respectivas disciplinas arqueológicas. Remitimos, por ejemplo, a las Actas de los cuatro Congresos internacionales de Historia de la Arqueología celebrados hasta el presente en España¹, o asimismo la importante exposición celebrada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid sobre *El Poder del Pasado* en conmemoración del 150 aniversario de la fundación de esta institución museística, que tuvo lugar en el año 1867, con un catálogo donde, amén del repaso a las 150 piezas que han conformado la muestra, se lleva a cabo un análisis por diversos especialistas del desarrollo de la Arqueología en España desde ese año 1867 hasta la actualidad, así como de sus antecedentes en la llamada anticuaria, bajo la coordinación científica de Gonzalo Ruiz Zapatero². Como ha indicado este autor en la introducción de esa publicación: “Resulta crucial trazar los procesos que determinan cómo conocemos lo que pensamos que sabemos del pasado... Porque en definitiva, la historia de la arqueología nos ayuda a entender algo fundamental: como nos hemos hecho a nosotros mismos como arqueólogos”³.

Para el caso de Portugal debe destacarse la síntesis monográfica llevada a cabo por uno de nosotros sobre la historiografía arqueológica portuguesa⁴, donde se analiza ese desarrollo de la disciplina anticuario-arqueológica portuguesa durante las Edades Moderna y Contemporánea, con el objetivo básico de ver la función de la Arqueología en la construcción “da nossa Identidade ou, melhor dizendo, dos

1. AA.VV. (1991): *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (Siglos XVIII-XX)* (Arce, J. y Olmos, R. eds.), Ministerio de Cultura, Madrid; AA.VV. (1997): *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España* (Mora, G. y Díaz-Andreu, M. eds.), Universidad de Málaga, Málaga; AA.VV. (2005): *El nacimiento de la Prehistoria y de la Arqueología Científica* (V. Cabrera y M. Ayarzagüena, eds.) (= *Archaia*, 3-5), Sociedad Española de Historia de la Arqueología, Madrid; AA.VV. (2017): *150 años de Historia de la Arqueología: Teoría y método de una disciplina*, Sociedad Española de Historia de la Arqueología, Madrid,

2. RUIZ ZAPATERO, G., coordinador científico (2017): *El Poder del Pasado. 150 Años de Arqueología en España*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.

3. RUIZ ZAPATERO, G. (2017): “Una historia de la Arqueología en España”, en *El Poder del Pasado. 150 Años de Arqueología en España*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, p. 10.

4. FABIÃO, C. (2011): *Uma História da Arqueologia Portuguesa*, CTT Correios de Portugal, Lisboa.

modos como ela se foi construindo ao longo de séculos... abordam-se algumas das etapas julgadas mais relevantes na construção de distintas imagens identitárias...”⁵.

Por el contrario, no ha sido muy habitual llevar a cabo análisis historiográficos comunes sobre esta materia entre investigadores de España y Portugal, aunque cabe señalar la existencia de una sesión propia de historiografía arqueológica ya desde el *III Congreso de Arqueología Peninsular*, celebrado en Oporto en 1999, si bien no se ha hecho de manera específica. Por esto hemos pretendido iniciar un acercamiento en este tema de estudio a raíz de esta publicación. Lógicamente es un acercamiento sesgado, ya que no se pueden tratar todos los temas ni es el objetivo previsto, puesto que no se trata de una síntesis del proceso en todos sus aspectos sino aproximaciones a partir de estudios concretos, llevados a cabo por especialistas de ambos países. Nos parece que el resultado refleja esa realidad compleja a la que nos referimos, destacando tanto similitudes como diferencias desde una perspectiva histórica, que arranca desde el humanismo del siglo XVI y llega hasta el presente. Ello justifica el título de esta monografía.

Finalmente, debe indicarse que esta publicación ha sido posible por la colaboración de las tres Universidades a las que pertenecen los coordinadores científicos, las Universidades de Sevilla, Lisboa y Málaga.

JOSÉ BELTRÁN, CARLOS FABIÃO y BARTOLOMÉ MORA
Sevilla – Lisboa – Málaga, diciembre de 2017

5. FABIÃO, C. (2011): *Uma História da Arqueologia Portuguesa*, CTT Correios de Portugal, Lisboa, p. 11.

COLECCIONISMO



La formación de los museos arqueológicos en Andalucía: los casos de Sevilla y Almería

Manuel Camacho Moreno

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Junta de Andalucía

Ana D. Navarro Ortega

Concepción San Martín Montilla

Museo Arqueológico de Sevilla

Este trabajo presenta una síntesis de los estudios históricos realizados en dos instituciones museísticas de Andalucía, el Museo Arqueológico de Sevilla y el Museo de Almería. En el primer caso la redacción del Plan Museológico¹ para la futura renovación integral de la sede de la institución, propició la creación de un grupo de trabajo y un comité asesor, que profundizaron en el conocimiento de la diosincrasia y personalidad del museo, desde sus tempranos orígenes hasta la actualidad.

La aproximación histórica del caso almeriense viene determinada por la trayectoria profesional de una de las autoras firmantes de este trabajo (A. D. Navarro), durante 2005 a 2013 al frente de la institución. En este periodo se procuró realizar una

1. Plan Museológico del Museo Arqueológico de Sevilla 2009. Comité de Redacción formado por Diego Oliva, Concepción San Martín, Manuel Camacho y Juan Ignacio Vallejo. Comisión Asesora Científica Arqueológica nombrada por la Dirección General de Museos de la Consejería de Cultura para la redacción en el Plan mencionado de los programas de exposición y de colecciones del Museo Arqueológico de Sevilla, formada por: Presidenta, Concepción San Martín; Secretario, Diego Oliva; Vocales, Fernando Amores, María Belén, José Beltrán, Rosario Cruz, Leonardo García Sanjuán, Pilar León-Castro, José Ramón López, Rafael Valencia y, como asesor externo, Francisco Borja. El Plan, pese a disponer de un proyecto arquitectónico y museográfico finalizado, con diseño del arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra, no se ha podido materializar por los drásticos recortes sobre los presupuestos públicos en la última década. Su ejecución, pendiente de unos presupuestos que nunca llegan, parece alejarse cada vez más en el horizonte.



Figura 1. Museo Arqueológico de Sevilla (Foto Martín García).

recopilación documental y gestión administrativa orientada a recomponer la identidad histórica del museo a partir del estudio y adquisición en distintos archivos de los documentos vinculados con la institución, su génesis, recorrido histórico y la trayectoria profesional de las personas vinculadas desde su creación oficial en 1933 a la dirección del centro.

En ambos casos esperamos que futuros trabajos puedan complementar la visión que hoy planteamos en este documento. De forma más extensa y de manera independiente, los trabajos sobre Sevilla (Fig. 1) y Almería (Fig. 2) han sido presentados en otras publicaciones a las que aludiremos en el desarrollo de esta exposición.

1. EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SEVILLA

1.1. Breve Recorrido Histórico

Las colecciones actuales del Museo Arqueológico de Sevilla ilustran el proceso de generación de los museos en Andalucía desde los tempranos gabinetes humanistas hasta el modelo de institución pública que hoy conocemos. Sus colecciones narran la historia del proceso de cambio en la concepción de la Arqueología como parte de un anticuarismo personalista hasta el modelo científico y de gestión pública actual. La sede del Museo en la Plaza de América, dentro del Parque de María Luisa,



Figura 2. Museo de Almería, archivo Museo de Almería.

fue inaugurada en 1946. Hasta ese momento las colecciones estuvieron repartidas en diversos lugares, disgregadas en parte debido a su procedencia variada y a la propia titularidad de las mismas.

El Museo, en su futuro desarrollo ha previsto una línea expositiva denominada *Un Museo de Museos*, que tratará la historia de la institución y sus colecciones como parte importante de la personalidad de este singular museo (San Martín, *et al.*, 2007: Plan Muscológico, inédito).

Retomamos este hilo argumental, *Un museo de museos*, para exponer las líneas que se han seguido en la elaboración de esta propuesta temática articulada en varios ejes que comienzan a partir de los testimonios más antiguos del coleccionismo de antigüedades en Sevilla y culmina con la actual colección del Museo.

Centrados en el ambiente de una ciudad importante, sede del comercio con América, Sevilla, fue una de las capitales andaluzas, junto a Córdoba, dónde se ha documentado una larga trayectoria anticuarista desde el siglo XVI (Beltrán, 1994: 105-124), reflejada hoy, en parte, en las colecciones del museo.

Distintos objetos arqueológicos que formaron parte de la colección reunida por el I Marqués de Tarifa y III Duque de Alcalá, Per Afán de Rivera, se pueden contemplar hoy en su exposición permanente. En concreto se trata de cuatro piezas que fueron donadas por la Casa de Medinaceli, heredera del Ducado de Alcalá. De este modo, un pedestal dedicado a Isis, procedente de Guadix (Fig. 3), las esculturas del Nióbide herido y Apolo Citaredo, junto a un capitel romano decorado ilustran

las antiguas colecciones nacidas en la Sevilla del Renacimiento (San Martín, *et al.*, 2015: 197).

Otro ilustre personaje, Rodrigo Caro, entre el siglo XVI y XVII en su cargo de visitador del Arzobispo de Sevilla, contribuyó con sus investigaciones sobre Itálica y la recopilación de materiales arqueológicos de diversas procedencias a incrementar la colección del museo sevillano (Mora, 2008: 34). Itálica, que por entonces comenzó a identificarse con *Sevilla la Vieja*, será fuente de inspiración poética de diversos autores, siendo el propio Caro el mayor exponente con su elegía *Canción a las Ruinas de Itálica* (Beltrán y López, 2012: 97 ss.; San Martín *et al.*, 2015: 198).

La colección fundacional más importante en la historia del Museo Arqueológico de Sevilla es la formada en el siglo XVII por Juan de Córdoba Centurión, hijo natural del III Marqués de Estepa y representante del coleccionismo barroco. Conocedor de la historia y erudito, recopiló en su palacio de Lora de Estepa las colecciones de su padre junto a sus propias aportaciones. Conocemos la logia de su palacio en la que aparecían ordenadamente inscripciones y esculturas dentro de nichos en el muro a modo de jardín arqueológico, con sus correspondientes cartelas en piedra (Ballesteros, 2002: 171-188), dos de ellas descubiertas en los almacenes del Museo Arqueológico de Sevilla por José Ramón López y testimoniadas por Concepción San Martín, conservadora del centro.

Sin duda una de las colecciones más importantes que han imprimido personalidad a la actual colección del museo sevillano ha sido la formada en el siglo XVIII por Francisco de Bruna (Fig. 4), Teniente de Alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla entre 1765 y 1807. Allí creó la *Colección de Inscripciones y Antigüedades de la Bética*, en un espacio público –propiedad de la Casa Real– e incluso financiada con fondos de la Corona, según un informe redactado tras la muerte de Bruna (Cano, 2006: 29-31). En este lugar se incorporaron a los bienes expuestos algunas piezas de la por entonces desatendida colección de Juan de Córdoba. Las excavaciones de Itálica en 1781 igualmente aportaron importantes iconos de la colección actual del Museo Arqueológico de Sevilla, como la escultura de Trajano, el torso de Mercurio o el de Diana, entre otros (San Martín, 2006: 70). Durante los cuarenta y dos años en los que Francisco de Bruna fue Teniente de Alcaide de los Alcázares, la colección fue enriquecida y ampliada con la incorporación de numerosos hallazgos de antigüedades de distintas procedencias (López Rodríguez, 2010: 129-130). A su muerte, la colección aumentó con piezas procedentes de las dos Academias sevillanas (de Buenas Letras y de Tres Nobles Artes), llegándose a formar una extensa e importante colección de objetos arqueológicos. Algunas piezas fueron reclamadas por la Corona por lo que algunas pinturas y dibujos fueron trasladados a la Corte (López Rodríguez, 1995: 14-15; Beltrán y López, 2012: 100). La guerra de la Independencia perjudicó enormemente la integridad de la colección; así, el archivo, la biblioteca y algunos bienes fueron saqueados (López Rodríguez 1995: 15), aunque no conocemos los detalles exactos. Lo que quedó de ella fue integrado en el primer museo arqueológico público de la ciudad a lo largo del siglo XIX en el antiguo Convento de la Merced.

Este siglo constituyó el marco histórico que inició la institucionalización del concepto de Patrimonio Histórico, que, aunque de forma lenta y difícil, significó el inicio del fin del coleccionismo privado como actividad lícita en materia arqueológica.

De este periodo destaca la figura de Francisco Mateos Gago, erudito decimonónico que realizó importantes aportaciones en el campo de la Arqueología y la Numismática. Fue miembro fundador y muy activo de la Sociedad Arqueológica Sevillana, y participó en excavaciones en Itálica, Carmona y Osuna, colaborando con prestigiosos investigadores como Jorge Bonsor o Demetrio de los Ríos, entre otros. Recopiló una importante colección arqueológica que tras su muerte fue comprada a sus herederos por el Ayuntamiento de Sevilla (Fernández y Chaves, 2004).

Otros personajes destacados de finales del siglo XIX e inicios del XX en lo relativo a su vinculación con las colecciones del Museo Arqueológico de Sevilla son Juan Peláez y Barrón, Eduardo Ibarra, Luis Siravegne o la Condesa de Lebrija, la cual conserva actualmente uno de los pavimentos recuperados de Itálica en su palacio de la calle Cuna de Sevilla, como depósito del Estado (R.O de 24 de junio de 1914), considerado bien integrante de la colección estable del Museo Arqueológico de Sevilla.

1.2. La génesis del Museo como institución pública y su traslado a la Plaza de América

Existen tres claves para entender el origen de la institución y la concurrencia de la actual colección; por una parte el papel de algunas instituciones y el Patrimonio Histórico, por otra, los Museos Arqueológicos de Sevilla, y por último, las excavaciones desarrolladas en el territorio sevillano.

En el siglo XIX, las secularizaciones y nacionalizaciones del patrimonio artístico y eclesiástico y las demoliciones de edificios debidas a transformaciones y modificaciones urbanas tendrán en España consecuencias de signo contrario. El contexto histórico convulso y caótico que domina los dos primeros tercios del siglo afectará de forma negativa al patrimonio histórico; así, los bienes sufrieron expolios, daños de guerra



Figura 3. Pedestal de la diosa Isis procedente de la Colección del Duque de Alcalá (Foto Martín García).

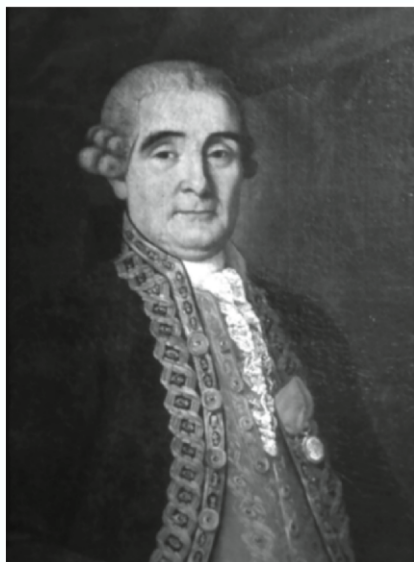


Figura 4. Retrato de Francisco de Bruna conservado en la Real Academia de Santa Isabel de Hungría de Sevilla.

y demoliciones por falta de control efectivo de los poderes públicos sobre el patrimonio.

Desde el punto de vista institucional se crearán entidades para el control dedicadas a dichas situaciones; las Juntas de Museos, las Diputaciones Arqueológicas o las Comisiones Provinciales de Monumentos son muestra de los desesperados intentos por proteger y tutelar el patrimonio histórico y arqueológico. Sería muy larga la lista de los fracasos conocidos en la salvaguarda patrimonial por la falta de atención sobre los bienes y la incapacidad de influencia de estas jóvenes instituciones sobre otros poderes públicos con más autoridad.

La génesis del museo provincial está estrechamente ligada, como hemos comentado arriba, a la suerte de la colección pública de antigüedades recopilada por Francisco de Bruna. Treinta años después de su muerte, la *Colección Pública de Antigüedades de la Bética* estaba desatendida en los Alcázares sevillanos. Junto a esta situación existía desde 1835 el Museo de Pinturas, instalado en uno de los conventos suprimidos por la Desamortización, el de la Merced. En 1842 se constituyó en el seno de dicha institución una sección de Antigüedades a partir de las piezas depositadas en el Gobierno Civil procedentes de las excavaciones oficiales realizadas años antes en Itálica. En este contexto, desde Madrid se solicitó trasladar la colección del Alcázar al Museo Real en la capital, aunque la Academia Sevillana de Buenas Letras, reclamando la propiedad de la colección, consiguió que se quedara en la ciudad y que posteriormente fuera incorporada al Museo de Pinturas. La Comisión de Monumentos ya había solicitado su traslado desde los Alcázares al mencionado museo, aunque éste no fue efectivo hasta que los Duques de Montpensier intentaron incorporar las esculturas más importantes de dicha colección al palacio de San Telmo. Estas tensiones culminaron con la promulgación de una Real Orden que asignó la colección de antigüedades formada por Bruna al Museo de Pinturas, al que se incorporó en 1855 (López Rodríguez, 1995: 18).

En el Alcázar quedaron algunas piezas de época medieval y moderna que se sumaron a la colección del museo arqueológico municipal. Las esculturas de la colección de Bruna (tanto las italicenses del XVIII como las provenientes de excavaciones en Itálica en la primera mitad del XIX) propiciaron el primer impulso para conformar un temprano Museo Arqueológico (López Rodríguez, 2010: 199)

El Decreto de 20 de marzo de 1867 ordenaba la creación del Museo Arqueológico Nacional y de otros museos arqueológicos, así que para Sevilla se encargó a

Figura 5. Instalación de la estatua de Diana Cazadora en la galería de esculturas del antiguo Convento de la Merced (Archivo MAS).



Demetrio de los Ríos (director de las excavaciones de Itálica desde 1860 y del Museo desde 1866), las obras de instalación, que comenzaron en 1875 (López Rodríguez, 2010: 212-218).

La Creación oficial por Real Orden de 21 de Noviembre de 1879, disponía el nombramiento de un director funcionario del cuerpo superior de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, siendo así Manuel Campos Munilla, al que la Comisión Provincial de Monumentos da traslado de la colección fundacional formada por 335 objetos en 1880, año en que se abrió al público el Museo Arqueológico de Sevilla, en el exconvento de la Merced.

En 1900 y 1901, el descubrimiento de Diana y una pierna alada masculina (que unía con el torso de Mercurio) pusieron de nuevo al museo sevillano como centro de interés para la ciudadanía (Fig. 5). Aunque, no será hasta treinta años después cuando se comience a proponer un cambio de sede para el museo, reconociéndose en él una de las mejores colecciones del país de escultura clásica.

Los pabellones existentes en el Parque de María Luisa, desocupados tras la Exposición Iberoamericana de 1929, ofrecían una alternativa para la sede que la institución necesitaba.

Por otro lado, la Colección Arqueológica Municipal del Ayuntamiento de Sevilla, creada en 1886 a instancias del capitular Alfredo Eraso, fue incrementada por la gestión del erudito José Gestoso quién recabó bastantes donaciones para el museo (Amores, 2016). En 1892, el Ayuntamiento de Sevilla incrementó cualitativamente los fondos con la adquisición de la colección de Francisco Mateos Gago (Fig. 6) (López Rodríguez, 2010: 230-233). En 1920, tras varios años en los que las colecciones municipales estuvieron bastante tiempo almacenadas, se procedió a su traslado

a las dependencias del Monasterio de Santa Clara, hasta la realización de la obra del Museo Arqueológico Municipal en la huerta del convento, en la llamada Torre de D. Fadrique.

Serán los años 30 del siglo XX momentos de reclamación para una sede digna de ambos museos (López Rodríguez, 2010: 334-335; Camacho, 2013: 155-162). A la colección municipal de más de 3000 piezas se sumó la colección de Peláez y Barrón, con ricos ajuares de túmulos carmonenses.

Por último, es preciso mencionar que durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, se desarrollaron algunas obras en la carretera de Sevilla-Badajoz que aportaron dos esculturas muy significativas en la colección del Museo Arqueológico de Sevilla, una de ellas el retrato de Adriano. En su recuperación intervino Ivo de la Cortina, en lo que hoy consideraríamos una excavación arqueológica con registro de documentación gráfica y en la que se obtuvieron numerosos materiales que fueron depositados en el Gobierno Civil y de ahí pasaron a la colección del Museo. Destacan de este periodo la recuperación de una inscripción a *Liber Pater*, un togado colosal, los miembros inferiores de una escultura thoracata, un torso, así como las cabezas de Galba, Alejandro Magno y Dea Roma (Rodríguez Hidalgo, 2006: 559).

Ivo de la Cortina fue sustituido por José Amador de los Ríos en los trabajos arqueológicos. Mientras tanto las obras en la nueva carretera de Extremadura avanzaban a un ritmo alto lo que significaba una gran pérdida patrimonial, y cerca del anfiteatro de Itálica algunas edificaciones incluso sirvieron de cantera.

Los hermanos José Amador y Demetrio de los Ríos apoyados por la Comisión Provincial de Monumentos y por la Diputación Arqueológica consiguieron que el gobernador civil comprometiese un guarda en el yacimiento y asegurara la financiación para un plan de excavaciones, cumpliendo ambas promesas (Rodríguez Hidalgo, 2006: 561-562).

Entre 1856-1857 se introduce la metodología de investigación y se trabaja en Itálica de forma que Demetrio de los Ríos consiguió obtener el respaldo institucional necesario (incluso recibió la visita de Isabel II en 1862), fue nombrado director de las excavaciones en Itálica y del Museo simultáneamente y colaboró en el proyecto de Ley de Monumentos Históricos (Beltrán Fortes, 1995: 40-41; Fernández Gómez, 1998: 20-21 y 96-99; Rodríguez Hidalgo, 2012: 82-85).

A finales del siglo XIX, los investigadores Jorge Bonsor, Arthur Engel y Archer Milton Huntington desarrollaron distintos trabajos, y numerosos objetos recuperados por éste último fueron a formar parte de la colección de la Hispanic Society en Nueva York. Por fortuna, otras piezas aparecidas en 1895, antes de sus excavaciones, sí se encuentran en el museo sevillano, como por ejemplo el retrato masculino “anciano de la verruga” (Bendala, *et al.*, 2006: 68-75; Bendala, *et al.*, 2008: 262, 437, números de catálogo 161 y 162).

La destacada colección epigráfica del Museo de Sevilla fue dada a conocer por Emil Hübnér en colaboración con Demetrio de los Ríos (Caballos Rufino, 2012: 135-136; San Martín, 2012: 108).



Figura 6. Francisco Mateos Gago rodeado de su colección arqueológica (Archivo Bonsor).

En 1900 apareció en Itálica la estatua de Diana Cazadora, adquirida por la Diputación Provincial para el Museo, junto a diversos elementos arquitectónicos, como capiteles, basas, columnas, y otros fragmentos escultóricos que se fueron incorporando a las galerías de La Merced.

El secretario de la Comisión de Monumentos, Juan Fernández López, excavó unos años más tarde, en la zona conocida como La Vegueta, donde recuperó numerosos sarcófagos de plomo y ajuares de una necrópolis paleocristina, que pasaron a formar parte también de las colecciones del Museo.

En 1912 Itálica y su anfiteatro fueron declarados Monumento Nacional, y a partir de 1933 el comisario de excavaciones Juan de Mata Carriazo dirigirá las intervenciones arqueológicas oficiales en el territorio sevillano (León, 1994: 60). En 1940, un nuevo hallazgo enriquece la colección del Museo Arqueológico de Sevilla, la Venus o Afrodita *Anadyomene*, estatua de gran belleza que representa a la diosa emergiendo del mar.

La Prehistoria también aportará en la segunda mitad del XIX algunos importantes conjuntos para la colección del M.A.S.; así, en 1860 se descubrió el *tholos* de la Pastora, en Valencina de la Concepción. Francisco María Tubino realizó un trabajo pionero desde el punto de vista de la documentación, que marcó el inicio de



Figura 7. La denominada “Sala Oval” con las esculturas imperiales de Itálica en la museografía de 1946 (Archivo MAS).

una investigación sistemática en la Prehistoria del Bajo Guadalquivir (Belén Deamos, 2002: 43-45). En su exterior se hallaron 30 puntas de flecha de bronce, correspondientes a un depósito votivo (se conservan quince puntas de flecha en Sevilla, doce en el Museo Arqueológico Nacional, una en una colección de Navarra y otra se encuentra sin localizar).

A principios del siglo XX se descubrió la cueva de la Mora, en Jabugo, Huelva. Los hallazgos fueron realizados por Juan Manuel Romero Martín, y los ajuares calcolíticos encontrados en las intervenciones de 1922 fueron depositados en el museo (1938) tras haber sido mostrados en la Exposición Iberoamericana de 1929.

Entre el siglo XIX e inicios del XX, destaca la figura de Jorge Bonsor, precursor de la aplicación de una metodología arqueológica en Andalucía Occidental. Investigó y musealizó tempranamente la Necrópolis Romana de Carmona, donde de forma pionera avanzó en la puesta en valor del yacimiento, e investigó también en necrópolis tartesias y romanas de Los Alcores, cuyos ajuares fueron en parte vendidos a la colección Huntingtom.

Desde los años 30 del pasado siglo XX se pensó en instalar juntos los dos museos arqueológicos de Sevilla, el provincial y el municipal; el hallazgo de la Venus de Itálica en 1940 propulsó la materialización de esta idea. Los nuevos responsables políticos vieron el edificio de uno de los pabellones de la Exposición Iberoamericana en el Parque de María Luisa como una sede idónea para crear un museo modélico exponente del discurso de la nueva España. A pesar de ser un periodo de postguerra, se

reformó y adaptó el edificio para albergar estas colecciones desde 1942, año en que el Ayuntamiento cede el edificio, hasta 1946, fecha de la inauguración. Este proyecto fue prioritario dado su carácter propagandístico y eminentemente político.

El proyecto museográfico fue obra conjunta de Joaquín M^a de Navascués, Inspector General de Museos, de Juan Lafita, director del Museo, y de Concepción Fernández-Chicarro, secretaria del centro desde 1945². En él se intentó imprimir un carácter distinto a la presentación de antigüedades, y se procedió a una cuidada selección de obras en las que se dio protagonismo a la gran escultura italicense. Se realizaron numerosos estudios museográficos con idea de resaltar la imagen del emperador heroico y divinizado, metáfora del caudillo Francisco Franco y de su época en la Sala Oval, que fue organizada con el acentuado protagonismo del emperador Trajano (Fig. 7) (Amores Carredano, 1995: 68-69).

Con Navascués colaboró Concepción Fernández Chicarro, conservadora de oposición destinada al museo sevillano, del que catorce años después fue nombrada directora. Hábil investigadora y trabajadora incansable transmitió un sello inconfundible a su trabajo en el museo.

Las incorporaciones de los objetos rescatados en el yacimiento de El Carambolo (sobre todo el sensacional Tesoro formado por 21 piezas de oro) impulsaron importantes ampliaciones en el centro entre 1970 y 1973. Se completó el programa expositivo, se dotó al museo de una nueva planta con biblioteca y espacio para investigadores, así como un área de administración, dirección y un espacio técnico. Era evidente que el Museo Arqueológico de Sevilla se convirtió en esos momentos en un apreciado y valorado centro en la política museística de la época.

Después de la inauguración en 1973 por Florentino Pérez Embid de las reformas e instalaciones proyectadas para el museo, habría que esperar a 2009 para que una vez más el Tesoro del Carambolo propiciara una mínima intervención –actualmente sala de exposición de los materiales provenientes del yacimiento– sobre el edificio.

Hoy, el Museo Arqueológico de Sevilla, con una de las más importantes colecciones arqueológicas de España, espera la inversión que haga posible la renovación integral del edificio y del museo.

2. EL MUSEO DE ALMERÍA

La construcción que alberga en la actualidad el Museo almeriense se sitúa en el mismo solar que había ocupado el Colegio Santa María del Mar, sede del Museo de Almería desde el año 1982 hasta 1991, fecha en la que los problemas de aluminosis que afectaban la estructura interna obligaron al cierre público del edificio (Fig. 8).

2. Concepción Fernández Chicarro, sería nombrada directora del Museo catorce años después. Hábil investigadora y trabajadora incansable, transmitió un sello inconfundible a su trabajo en el centro



Figura 8. Fachada de la antigua sede del Museo de Almería; archivo Museo de Almería.

Esta construcción fue demolida, y en 2002 se recepcionó la nueva sede proyectada por los arquitectos García de Paredes y García Pedrosa. El proyecto arquitectónico ha sido objeto de premios y menciones que han destacado la óptima integración urbanística en el entorno, la apertura de un espacio polivalente a la ciudad, la gran plaza antesala del Museo, el equilibrio de volúmenes, etc. (Fig. 9).

La puesta en marcha del museo, la instalación museográfica y el proyecto museológico, ejecutado por la empresa General de Producciones y Diseño (GPD), han sido reconocidos con la Mención de Honor Europea del European Museum Forum en 2008. El discurso expositivo actual refleja el carácter peculiar y singular de la arqueología en Almería, en torno a los grupos sociales de la Prehistoria Reciente. El protagonismo otorgado a las denominadas culturas de Los Millares y El Argar datadas en el III y II milenio a.n.e. imprimen un carácter único a la institución.

Desde el inicio de esta etapa en el museo, después de la reapertura pública, ha quedado claro que el estudio, inventariado y clasificación de las colecciones constituyen tareas fundamentales para el desarrollo de la institución. La investigación es la clave del crecimiento de cualquier museo arqueológico. Todo aquello que la institución realiza, las actividades de difusión que emanan del centro, han de estar soportadas por el conocimiento en profundidad de la colección. Sólo de esta forma conseguimos imprimir singularidad y calidad a las propuestas culturales ofrecidas al público. Desde esta perspectiva³, se abordó un proyecto a medio plazo de recopilación documental sobre el centro y sus colecciones, que ha consistido en la localización, estudio y clasificación de la documentación histórica existente en el Museo.

3. Ana D. Navarro asumió la dirección del Museo de Almería desde 2005 a 2013. Fruto de esa experiencia profesional y a partir de la recopilación documental realizada en el centro se ha podido materializar parte de esta contribución. Esta comunicación ha sido publicada en parte en un artículo de la revista *Menga* (Navarro, 2015).



Figura 9. Sala del periodo romano, actual Museo de Almería, archivo Museo de Almería.

Una vez realizada esta labor, quedó constatada la ausencia de una parte importante de la información relativa a las actividades del centro y su recorrido histórico tanto desde el punto de vista administrativo como técnico. Asumiendo estas ausencias, se inició una búsqueda en las instituciones a las que el Museo por su propia andadura histórica había estado vinculado. Se han consultado y realizado copias digitales de la documentación existente en los Archivos de la Excmá Diputación Provincial, el Archivo Histórico Municipal de Almería, el Archivo General de la Administración, y el Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Almería. El estudio de éstos y otros documentos ha permitido la realización de este trabajo.

2.1 Recorrido histórico de la institución

La andadura de la institución comienza años antes de la promulgación del Decreto de Creación del Museo en 1933. La gestión de la arqueología territorial, el desarrollo de las instituciones de tutela patrimonial, y las numerosas actuaciones arqueológicas de la provincia han definido el carácter de la colección del Museo de Almería.

Por tanto, instituciones, hallazgos, compras, donaciones y actividades de investigación han conformado el carácter y composición de la colección del centro. En este trabajo, no podemos olvidar el papel desempeñado por las personas que,

primero, impulsaron el nacimiento oficial del Museo y, en segundo lugar, de aquellas que lo han conducido durante estos años.

Establecemos tres etapas para el estudio del Museo:

2.1.1 Hasta 1933

Son escasas las noticias que tenemos sobre la composición y formación de las colecciones previas a la creación del Museo de Almería en 1933.

Las colecciones que dieron origen al nuevo museo fueron de una parte las que formaban parte del Instituto Provincial promovida por personalidades vinculadas a la enseñanza, política y cultura de la ciudad. Diego Jiménez de Cisneros, Florentino Castro Guisasaola, Joaquín Santisteban, o Antonio Relaño Jiménez, profesor de Historia en la Escuela Normal de Magisterio, así como el Presidente de la Diputación de Almería, Juan María de Madariaga y Orozco, propiciaron la creación de este museo. De otra parte, estaba la colección existente en la Comisión Provincial de Monumentos. Vinculado a ésta estuvo Miguel Ruiz de Villanueva, el fundador del Museo Arqueológico de la ciudad, según hace referencia un documento de la Comisión Provincial de Monumentos en 1874⁴.

Los datos consultados sobre la Comisión Provincial de Monumentos revelan que en Almería no existe, al menos oficialmente, una colección numerosa de objetos histórico-artísticos, y que incluso los monumentos a los que se alude en un interrogatorio pasado desde el gobierno central al consistorio de la ciudad con fecha 1845 se declara la existencia de numerosos bienes eclesíasticos pero ninguna ruina romana, o prehistórica y ninguna batalla o suceso histórico relevante. De las denominadas “ruinas árabes” se alude a la Alcazaba como:

...Solo se conserva la Alcazaba que es un antiguo Castillo, dónde las obras árabes se ven mezcladas con otras modernas... En la ciudad se encuentran muchas sepulturas y lápidas árabes. Estas son de mármol y con inscripciones, están bien conservadas. También se encuentran algunas monedas...⁵

Recogemos la evidencia de la existencia de un museo vinculado a la Comisión de Monumentos en un documento del año 1845. Se decide crear una Sociedad promotora de una excavación arqueológica en la ciudad, en los terrenos denominados el Reducto. En el “proyecto” de intervención arqueológica se recoge que la Comisión:

4. Archivo Histórico Municipal de Almería (AMA): Correspondencia para la Comisión Provincial de Monumentos Históricos Artísticos de Almería. Legajo 169, Documento 78.

5. AMA: Copia de las repuestas dadas por el Alcalde a la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Almería. Legajo 664, Documento 22.

...Se reserva también los objetos artísticos e históricos; con el fin de que expuestos en el museo sirvan de ornamento público, de recreación y estudio a los presentes y a la posteridad... Se conservarán las habitaciones, y los trozos de arquitectura que se encuentren, hasta concluida la excavación se dé al terreno el destino que la sociedad crea conveniente.⁶

Este proyecto testimonia la primera propuesta de intervención arqueológica en el conjunto histórico de Almería, al interior del espacio urbano definido por las murallas. Sin embargo, la ciudad tendría que esperar el impulso dado por Luis Siret y Cels para, a partir de su donación al Estado, consolidar la formación de un museo amparado por el Gobierno Central.

2.1.2. De 1933 a 1979

El Decreto de 28 de marzo de 1933⁷ estableció la creación del Museo de Almería. La gestión del mismo se derivó a un Patronato formado por el Presidente de la Diputación y Presidente del Ayuntamiento, los directores de la Escuela de Artes y del Instituto de Enseñanzas Medias, el Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, el Delegado de Bellas Artes, un funcionario facultativo del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Luis Siret y Cels, Francisco Luxán Zabay y el Director del Museo, Juan Cuadrado Ruiz. El Presidente de este Patronato sería el Presidente de la Diputación Provincial de Almería.

El mismo Decreto de creación del Museo designaba al que fue primer director de la institución, Juan Cuadrado Ruiz.

La colección del Museo en estos años quedó constituida por los fondos existentes en el Instituto de Enseñanza Media, la colección de la Comisión Provincial de Monumentos, también las donaciones, depósitos de particulares y de corporaciones municipales, así como los duplicados del legado Siret al Estado depositados en el Museo Arqueológico Nacional y los objetos procedentes de excavaciones costeadas por el Estado en la provincia de Almería.

De esta forma quedaba establecido el marco institucional y comenzaba la andadura estadal de la institución. El problema de la instalación física del centro, el espacio, constituyó el primer asunto por resolver. Previamente a la creación del Museo, en 1932⁹, se había consultado al director de la Escuela de Artes y Oficios para la

6. AMA: Expediente de cesión por parte del Ayuntamiento a la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Almería de unos terrenos en el Reducto. Legajo 270, Documento 14. En 1840 hubo otro intento de edificar el mencionado solar, pero fue infructuoso.

7. Gaceta de Madrid, n° 94, 4 de abril de 1933.

8. Nunca ingresaron en el Museo de Almería los “duplicados” o “repetidos” que formaban la colección entregada al Estado y custodiada en el Museo Arqueológico Nacional.

9. Archivo Diputación Provincial de Almería (ADPA), Legajo 881, Documento de 23 de abril de 1932.

cesión de espacio de la escuela al museo. Dos salas en la segunda planta del hoy Instituto de Enseñanza secundaria Celia Viñas en Javier Sanz se conformaron como la primera sede del museo. El lugar ofrecía una serie de problemas que fueron agravándose con el tiempo. Insuficiente y condicionado a la actividad docente del instituto, carente de personal suficiente y de equipamiento propio. La falta de vitrinas y de instalaciones apropiadas impidieron el incremento de la colección.

El periodo de la guerra civil y su incidencia en el Museo ha quedado reflejado en algunos documentos. El edificio en el que el centro se había instalado fue bombardeado en el ataque aéreo a la ciudad en mayo de 1937, además, fue sede de acogida de los refugiados de Málaga. La colección en parte fue retirada por parte del personal del centro, quedando la duda años después de la reintegración total de la colección al museo.

Durante el estallido de la guerra civil, el director Juan Cuadrado se encontraba en Totana por razones familiares, quedando el Museo en situación administrativa de abandono. Pedro Segado Rodríguez se encargó de la institución y evitó pérdidas mayores. Con fecha de 9 de julio de 1937¹⁰ el Presidente de la Junta Central del Tesoro Artístico, da traslado de la necesidad de nombrar a personas para la recogida de obras de arte o para constituir la Junta Delegada de Protección, Incautación y Salvamento del Tesoro Artístico que sería presidida por el Consejero de Cultura, y se informaba al Museo de la necesidad de realizar esta labor para salvaguardar los intereses intelectuales del país. En 1937 Juan Cuadrado regresa a Almería y es sometido a un expediente de depuración¹¹, tras el cual será declarado afecto al Movimiento y reincorporado a su puesto. Otros trabajadores del Museo fueron objetos de expedientes de depuración.

La década de 1940 imprime cierta voluntad de crecimiento a la institución, se fomentan las intervenciones arqueológicas vinculadas a otros organismos oficiales de investigación (Instituto de Prehistoria de Madrid, Seminario de Historia Primitiva del Hombre, Museo de Cartagena, etc.) y se piensa en dotar a la institución de un nuevo edificio. Con la donación del gobernador Manuel Urbina Carrera se incorporan a la colección piezas singulares como el Buen Pastor de Gádor, algunas inscripciones conmemorativas, lápidas, o el bajo relieve islámico figurativo¹².

La Comisión Gestora de la Diputación Provincial solicitó en 1940 al Museo Nacional de Arte Moderno y a la Dirección General de Bellas Artes algunos cuadros en depósito, ingreso que no se llega a realizar por la ausencia de salas e instalaciones. Existía cierto interés por parte de los gestores municipales en dotar al Museo de una sección de Bellas Artes para completar la colección arqueológica, definiendo la corporación la colección del museo como:

10. ADPA: Legajo 881, Expediente nº 6.

11. ADPA: Juan Cuadrado. Director del Museo Arqueológico. Legajo 815, Expediente nº 55.

12. ADPA: Museo Arqueológico Provincial. Sobre donativos. Legajo 881, Expediente nº 6.

...salvada milagrosamente del saqueo de los rojos, ...encontrándose ejemplares únicos en el mundo, como el hacha neolítica enmangada en madera ... figura también en el Museo una notable colección de objetos protocélticos, romanos , cartagineses y árabes y una magnífica de numismática...¹³

En 1940 se inician gestiones para la construcción de un nuevo edificio en la ciudad destinado a Archivo, Biblioteca y Museo. Almería había sido designada entre 25 capitales españolas susceptibles de recibir una subvención estatal a tal objeto. La Diputación estimó aportar un solar y 75.000 pesetas para completar la subvención de 500.000 pts. asignada por el Estado. Finalmente no se realizó esta edificación y el Museo no tendría su sede definitiva hasta 2002.

La instalación museográfica en estos años continúa siendo precaria. Juan Cuadrado en 1943 plantea a la Diputación la necesidad de adquisición de vitrinas ya que las existentes se encuentran en mal estado¹⁴. En 1949 se han iniciado excavaciones sistemáticas en la provincia: Tabernas, Los Millares y Cueva Ambrosio proporcionan numerosos materiales que el museo aloja con dificultad. En estos años, el director realiza numerosos viajes y acude a Congresos y Seminarios en Madrid, Murcia y Cartagena. Almería se constituyó en 1949 sede del I Congreso Nacional de Arqueología, y la Diputación Provincial aporta algunas cantidades económicas y personal para los trabajos desarrollados en Los Millares y otros yacimientos.

Juan Cuadrado realiza en el año 1945¹⁵ la obra "Una visita al Museo Arqueológico Provincial de Almería (Avance al Catálogo definitivo de sus fondos y colecciones)", siendo éste un documento clave para conocer el origen y composición de las colecciones del Museo. Existen en estos momentos gran cantidad de objetos alojados en vitrinas, colgados en las paredes y sobre el pavimento del despacho de dirección y salas del Museo. De las 5 vitrinas iniciales, en la obra publicada se describen 10, además de numerosos estantes y composiciones de material lítico colocadas en los paramentos.

La colección está formada mayoritariamente por los objetos procedentes del depósito particular del director, de sus excavaciones en algunas cuevas de la provincia, y de sus actuaciones en Blanquizaes de Lébor, la Bastida y otras zonas de Murcia. Una parte importante de esta colección la constituyen numerosos objetos de Villaricos, algunos incluidos en la publicación de Luis Siret, Villaricos y Herreras¹⁶, por lo que entendemos que parte de la colección Siret que no viajó a Madrid fue regalada, o transferida a Juan Cuadrado, su discípulo.

13. ADPA: Legajo 1285.

14. ADPA: Legajo, 881, Expediente nº 6.

15. Editada en 1949.

16. Siret, 1906. La obra ha sido objeto de varias reediciones, la última en la Colección Siret de Arqueología de Arraez Editores, en 2011.

La Colección Cuadrado¹⁷, la procedente de la Comisión Provincial de Monumentos, los objetos recopilados por los docentes del Instituto de Enseñanza Media, las piezas extraídas en las excavaciones realizadas en Cueva Ambrosio, o los depósitos de algunos particulares, constituyen las principales aportaciones de objetos para el museo hasta mediados del siglo XX. Los Millares, Almizaraque, El Garcel, Villaricos, Rozaipón, La Bastida, Los Blanquizaes de Lébor¹⁸, Cueva Ambrosio, El Arteal, Cerro de Montecristo, Cerro del Espíritu Santo, constituyen los principales puntos de procedencia de los objetos custodiados en el Museo en estos momentos, y en un porcentaje elevadísimo éstos materiales forman parte de un depósito particular del director Juan Cuadrado.

En 1949, la Comisión Gestora del Museo acordó renombrar la institución como Museo Luis Siret y reclamar los duplicados de su colección depositada en los almacenes del Museo Arqueológico Nacional¹⁹.

En 1952 muere Juan Cuadrado, y se dictamina el precinto y clausura provisional del museo²⁰. La Diputación levantará la clausura en 1953 y solicitará la redacción de un inventario para determinar la propiedad de los objetos depositados en el museo, por un lado la colección Juan Cuadrado, por otro la colección de Diputación y por último los objetos procedentes de las intervenciones arqueológicas en Tabernas realizadas por el Seminario de Historia Primitiva del Hombre y la Universidad de Madrid. La colección personal del director fue adquirida en gran parte por la Diputación Provincial tras algunas negociaciones con los herederos de Juan Cuadrado.

Es importante destacar la creación del Servicio Provincial de Arqueología (SPIEA) en marzo de 1953. El Reglamento de creación de este Servicio establecía la dependencia directa del Museo al mismo, de forma que condicionó el régimen jurídico de la institución. A partir de este momento los directores del museo lo serán por ocupar la dirección del Servicio Provincial de Arqueología. En 1953, será el doctor Antonio Arribas Palau el responsable del Museo hasta 1955, fecha en la que Félix Merino, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, ocupa la plaza de conservador del museo. Los primeros informes de Félix Merino²¹ comunican a la Corporación la necesidad de dotar de una infraestructura al Museo, expone la ausencia documental del mismo, faltando Inventarios, Libros de Registro o los Catálogos Monográfico y Sistemático de los objetos del museo, tanto en propiedad como en depósito. En estos años el único documento exis-

17. La Colección Cuadrado también se componía de objetos no arqueológicos, esculturas, mobiliario, etc, no hemos creído conveniente aportar estos datos al artículo.

18. El yacimiento fue excavado bajo la dirección de Juan Cuadrado durante una semana con un grupo de presos republicanos de un campo de trabajo en Totana.

19. ADPA: Legajo 881, Expediente nº 6.

20. Se trata de la segunda clausura del museo vinculada a su director. Un proceso judicial retuvo a Juan Cuadrado en prisión, poco después fue reincorporado al servicio sin sanción administrativa ni judicial alguna. ADPA: Legajo 1285, Expediente 177.

21. ADPA: Legajo 1285, Expediente 177.

tente en el museo que recoge un listado de objetos es el inventario de la Colección Cuadrado compuesta por 18.316 piezas. Los talleres de restauración se encuentran en las cocheras de Diputación en pésimas condiciones.

El Museo, por tanto, no ha conseguido asentarse como institución dotada de entidad administrativa propia, y depende del SPIEA, mientras la Diputación inmersa en otros asuntos no le presta la atención suficiente.

En las décadas de 1950 y 1960 destaca la figura de Fernando Ochotorena, archivero de Diputación, que en numerosas ocasiones asume el papel de arqueólogo. Acompañado del restaurador Francisco García, es el técnico que asiste a realizar numerosas intervenciones de rescate. Como ejemplo citamos la recuperación de las tumbas romanas del Saltador o del Sarcófago de Plomo hallado en Villaricos. De estas intervenciones y considerando que no estaba formado como arqueólogo, se conservan unos informes bastante completos con valiosa documentación gráfica. Constituyéndose los mencionados informes los únicos documentos técnicos sobre actuaciones arqueológicas existentes en el Museo hasta 1985²².

La entrada de piezas por compra, como es el caso de capitel de Villaricos y la obra *Las Primeras Edades del Metal* a los herederos de Luis Siret,²³ o las piezas epigráficas procedentes de *Murgi* (El Ejido) adquiridas al Secretario del Ayuntamiento de Dalías, los ingresos provenientes de donaciones de particulares y ayuntamientos, así como de las excavaciones desarrolladas en Los Milares, y los objetos procedentes de la ciudad²⁴, la provincia²⁵ y algunos hallazgos subacuáticos, conforman la colección del museo en las décadas de los años 50 y 60.

En 1962 el edificio que alberga el Museo y sus colecciones son declarados Monumento Histórico Artístico²⁶. La falta de espacio y la instalación del centro en un lugar compartido con un instituto de enseñanza continúan condicionando a la institución pese a la declaración como Monumento. Los horarios del museo y el acceso de visitantes quedaban supeditados al régimen de apertura y cierre del instituto y al respeto de la docencia.

En 1972 es nombrado director del SPIEA Francisco Gusi i Gener, cesando en 1974.

En 1974, Ángel Pérez Casas conservador interino del Museo nombrado por el Ministerio de Educación y Ciencia se hace cargo del centro. En 1976 obtiene la plaza en propiedad. Será director de la institución hasta 2005, dirigiendo el museo e incrementando los fondos arqueológicos y etnográficos de la colección de manera importante.

22. ADPA: Legajo 1285, Expediente 177/C.

23. Siret y Siret, 1887.

24. Iglesia de San Juan, intervenida por Torres Balbás, y alrededores de la Alcazaba.

25. Colección depositada por Ramón Algarra Esteban, Comisario Local de Excavaciones, 3 objetos. Memoria del Museo Provincial Arqueológico hasta 1961. ADPA: Legajo 1285.

26. Decreto 474, 1 de marzo de 1962.

2.1.3. De 1979 a la actualidad

La figura de Ángel Pérez Casas es clave para entender el cambio de titularidad producida en la institución. Desde 1978 emite informes que detallan las malas condiciones del centro, la falta de espacio y el abandono de la Diputación hacia la institución con el consiguiente riesgo de pérdidas en la colección. Se da traslado al Ministerio de Cultura y se promueve la creación de un Museo del Estado proponiendo como sede el Colegio Menor Santa María del Mar, situado en Carretera de Ronda 91, en el mismo solar lugar dónde se ubica la actual sede de la institución.

Es en 1979 cuando el Museo se transfiere al Estado y sus fondos son cedidos al Ministerio, creando así el Museo Provincial de Bellas Artes. En 1981 por Orden 14 de septiembre, el Ministerio de Cultura integra al Museo Arqueológico Provincial Luis Siret en el Patronato Nacional de Museos²⁷.

En octubre de 1982 el museo compuesto ahora por tres secciones: Arqueología, Bellas Artes y Costumbres Populares, es inaugurado con la denominación de Museo de Almería²⁸. Las transferencias de gestión de la institución a la Comunidad Autónoma de Andalucía se realizan en el año 1984 mediante convenio²⁹.

Los problemas de la estructura del edificio ocasionan el cierre al público en 1991. Únicamente a partir de 1995, parte de la colección es expuesta en otras instituciones culturales de Almería, el Archivo Histórico Provincial y la Biblioteca Francisco Villaespesa.

El edificio sede actual de la institución fue recepcionado como obra civil en noviembre de 2002, y en marzo de 2006 el Museo abrió sus puertas al público.

La colección durante el periodo de dirección de Ángel Pérez Casas creció tanto por los ingresos provenientes de intervenciones arqueológicas y etnográficas realizadas desde el museo, como por los objetos que formaban parte de los numerosos proyectos de investigación que se efectuaba en la provincia. Desde numerosas instituciones como el Instituto Arqueológico Alemán, la Universidad de Granada, la Universidad de Barcelona, la Universidad de la Laguna, o la Universidad de Málaga, se ejecutaron proyectos sistemáticos de investigación y actuaciones arqueológicas en Los Millares, en la Cuenca del Almanzora, Gatas, Ciavieja, Bayyana, Fuente Álamo, Villaricos o Cerro de Montecristo. Todas ellas contribuyeron al incremento de la colección arqueológica³⁰ (Fig. 10).

Del mismo modo, en el ejercicio de las competencias autonómicas en materia cultural se fueron definiendo los ámbitos de protección urbanística en la ciudad y en

27. BOE 276 de 18/11/1981.

28. Nombre oficial del Museo desde 1994.

29. Convenio entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre gestión de los Archivos y Museos de titularidad estatal. Resolución de 14 de diciembre de 1984, BOE 16 de 18 de enero de 1985.

30. Ramos; San Martín; Navarro y De Luque, 2005, documento inédito. Fondos Biblioteca Museo de Almería.



Figura 10. Sala mundo funerario Millares, archivo Museo de Almería.

la provincia. De esta forma las actuaciones urbanas realizadas en áreas de protección arqueológica contribuyeron igualmente a un incremento cuantitativo de la colección.

Con todas estas actuaciones, el Museo de Almería cuenta hoy con una importante colección arqueológica. Sin embargo, no es equilibrado el volumen de ingresos con la documentación técnica existente o la investigación realizada en el museo sobre la colección:

En 2005 y 2006, los esfuerzos del equipo técnico del Museo de Almería quedaban orientados absolutamente a la puesta en marcha de la institución, a la supervisión y coordinación de las labores de apertura del centro. La ejecución del proyecto museográfico para el nuevo centro fue fruto de una importante tarea de coordinación llevada a cabo por un equipo interdisciplinar formado por profesionales del Ministerio de Cultura, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y de la empresa adjudicataria del proyecto, GPD (General de Producciones y Diseño)³¹.

Las labores de selección de objetos para el discurso expositivo del nuevo centro, pusieron de manifiesto la ausencia de documentación técnica relativa a los trabajos arqueológicos que el museo había desarrollado desde los años 70 del pasado siglo hasta la entrada en vigor de las competencias autonómicas.

Dirigidas por Ángel Pérez Casas, y subvencionadas por el Estado, desde el museo se habían realizado importantes intervenciones en yacimientos emblemáticos de

31. BOE nº 309 de 24 de diciembre de 2004.

la provincia. El Chuche, poblado ibérico en Benahadux, el Rozaipón, villa romana en Vera, Fuente Amarguilla, un enclave de la Edad del Bronce del término municipal de Almería, o algunas intervenciones de urgencia como es el caso del yacimiento visigodo de Los Peñones. Estos lugares han proporcionado al centro una importante cantidad de materiales excelentes para investigar y conocer la historia de la provincia, sin embargo, carentes de la documentación de campo y de los inventarios pertinentes, sin contextos arqueológicos, por lo que su estudio es bastante dificultoso. A pesar de las búsquedas documentales en todos aquellos archivos vinculados administrativamente con la institución desde su creación, los resultados han sido infructuosos. Se solicitaron copias de toda la documentación técnica al titular de las intervenciones, sin que hasta el momento se hayan conseguido.

Por otro lado, el volumen de intervenciones arqueológicas en el centro urbano de la ciudad ha proporcionado ingresos abundantes de material arqueológico. Una vez más, la normalización y equilibrio entre las entradas de objetos y la aportación de la documentación técnica oportuna, memorias, planimetría y fotografías, impiden la completa contextualización y estudio de los materiales depositados en el centro.

Por todo ello, y a pesar de contar con una interesante colección que permitiría realizar aproximaciones históricas a periodos concretos de nuestra historia en los que actualmente existen serios vacíos de investigación en la provincia de Almería, nos encontramos con materiales descontextualizados en su mayoría lo que dificulta el conocimiento de nuestro pasado³².

Los trabajos de recopilación documental y bibliográfica mencionados anteriormente han constituido un gran esfuerzo institucional orientado a recopilar los contextos históricos tan importantes para el estudio, investigación y clasificación de los bienes patrimoniales, una de las funciones vitales de los museos.

Esperamos que futuros trabajos contribuyan a enriquecer el conocimiento de nuestras instituciones culturales con el objetivo de fomentar la identificación de las singularidades y particularidades que conforman la personalidad de los museos andaluces.

BIBLIOGRAFÍA

- AMORES CARREDANO, F. (1995): "La Exposición Itálica en el Museo Arqueológico de Sevilla," *Itálica en el Museo Arqueológico de Sevilla, Catálogo de la exposición*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, pp. 59-77.
- (2016): *La Colección Arqueológica Municipal de Sevilla: 1886-2014. Historia y perspectivas*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.

32. Ana D. Navarro ha realizado un estudio sistemático de los objetos arqueológicos provenientes de la intervención en el año 1977 de Fuente Amarguilla-Cortijo Nuevo que habían sido excavados bajo la dirección del centro. La carencia de documentación técnica de campo condicionó desde el inicio la investigación. Sin embargo, y a pesar de la falta de contextos, un planteamiento riguroso y la asistencia de ciencias auxiliares han permitido realizar una interesante investigación.

- BALLESTEROS SÁNCHEZ, J. R. (2002): *La Antigüedad barroca. Libros, inscripciones y disparates en el entorno del III Marqués de Estepa*, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla-Estepa.
- BENDALA GALÁN, M., *et al.* (2006): "Archer M. Huntington y la arqueología española," *Arqueología, Coleccionismo y Antigüedad. España e Italia en el siglo XIX* (Beltrán, J., Cacciotti, B. y Palma, B. eds.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 65-81.
- BENDALA GALÁN, M. *et al.* (2008): "El tesoro arqueológico de la Hispanic Society of America of América: el discurso expositivo", *El tesoro arqueológico de la Hispanic Society of America. Catálogo de la exposición* (Bendala, M., *et al.*, eds.), Madrid, pp. 242- 269 (artículo) y 389-498 (catálogo).
- BELÉN DEAMOS, M. (2002): "Francisco María Tubino y la arqueología prehistórica en España," *Arqueología fin de siglo. La arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX* (Belén, M. y Beltrán, J. eds.), Spal Monografías III, Universidad de Sevilla-Fundación El Monte, Sevilla, pp.43-60.
- BELTRÁN FORTES, J. (1994). "Entre la erudición y el coleccionismo: anticuarios andaluces de los siglos XVI al XVIII". *La Antigüedad como argumento. Historiografía de la Arqueología y la Historia Antigua en Andalucía* (Beltrán, J. y Gascó, F. eds.), Sevilla, pp. 105-124.
- (1995): "Arqueología y configuración del patrimonio andaluz. Una perspectiva historiográfica," *La antigüedad como argumento II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía* (Gascó, F. y Beltrán, J. eds.), Scriptorium, Sevilla, pp.13-56.
- (2006): "La colección arqueológica de la Casa de Lebrija en Sevilla. La condesa Regla Manjón (1851-1938) e Itálica en los inicios del siglo XX", *Mus-A*, 7, pp. 106-110.
- BELTRÁN FORTES, J. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (2012): "Historia de las colecciones del Museo Arqueológico de Sevilla (España)", *Horti Hesperidum, Studi di storia del collezionismo e della storiografia artistica*, II, pp. 95-125.
- CABALLOS RUFINO, A. (2012): "Demetrio de los Ríos y la epigraña itálicense", *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional* (Amores, F. y Beltrán, J. eds.), Fundación Itálica de Estudios Clásicos, Sevilla, pp. 135-158.
- CAMACHO MORENO, M. (2018): *Arqueología, Museo y Sociedad: Juan Lafita y el Museo Arqueológico de Sevilla. La etapa 1925-1936*, Diputación de Sevilla, Sevilla.
- CANO RIVERO, I. (2003): "Ver para aprender. La primera galería pública de Sevilla en el Alcázar (1770-1807). Aires ilustrados en Sevilla", *Mus-A*, 1, pp. 25-31.
- FERNÁNDEZ CHAVES, M. F. y CHAVES TRISTÁN, F. (2004): "Semblanza de un erudito decimonónico y crónica de un olvido: Francisco Mateos Gago y su colección numismática", *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de escritura* (Chaves, F. y García, F. J. eds.), Anecdotas de Archivo Español de Arqueología 33, Universidad de Sevilla-CSIC, Sevilla, pp. 313-330.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1995): "Itálica en el Museo Arqueológico de la Plaza de América", *Itálica en el Museo Arqueológico de Sevilla, Catálogo de la Exposición*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, pp 29-34.
- (1998): *Las excavaciones de Itálica y Don Demetrio de los Ríos a través de sus escritos*, CajaSur Publicaciones, Córdoba.
- LEÓN ALONSO, P. (1994). "La ruinas de Itálica. Una estampa arqueológica de prestigio", *La Antigüedad como argumento. Historiografía de la Arqueología y la Historia Antigua en Andalucía* (Beltrán, J. y Gascó, F. eds.), Sevilla, pp. 29-62.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (1995). "El largo camino de una colección. La lenta gestación de un museo", *Itálica en el Museo Arqueológico de Sevilla, Catálogo de la exposición*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, pp. 11-28.

- (2002): "El desarrollo de los museos arqueológicos en Andalucía durante el siglo XIX". *Arqueología fin de siglo, la Arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX* (Belén, M. y Beltrán, J. eds.), Spal Monografías III, Universidad de Sevilla-Fundación El Monte, Sevilla, pp.167-168.
- (2007): "El coleccionismo arqueológico. Las piezas italicenses en la historia del coleccionismo sevillano", *Las instituciones en el origen y desarrollo de la Arqueología en España*, (Belén, M y Beltrán, J. eds.), Spal Monografías X, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 13-41.
- (2010): *Historia de los museos de Andalucía. 1500-2000*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- LÓPEZ RODRIGUEZ, R. M. (2011): *La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Sevilla*, Diputación de Sevilla, Sevilla.
- MORA RODRÍGUEZ, G. (2008): "Coleccionismo arqueológico y estudios anticuarios en la Andalucía de los siglos XVI a XVIII", *El rescate de la Antigüedad Clásica en Andalucía* (Amores, F; Beltrán, J. y Fernández-Lacomba, J. eds.), Fundación Focus-Abengoa, Sevilla, pp. 31-40.
- NAVARRO ORTEGA, A. D. (2015): "El Museo de Almería. Historia y formación de la colección arqueológica", *Menga*, Monográfico 3: *Las instituciones museísticas de Andalucía: Museos Arqueológicos y Conjuntos Monumentales y Arqueológicos. Una reflexión historiográfica*, pp. 23-31.
- RAMOS, M.; SANMARTÍN, C.; NAVARRO, A. D. y DE LUQUE, F. (2005): *Programa Museológico Museo de Almería*, documento inédito, Fondos Biblioteca Museo de Almería.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (2006): "La colección arqueológica de Itálica. Apuntes sobre su ampliación e institucionalización durante el siglo XIX", *Arqueología, Coleccionismo y Antigüedad. España e Italia en el siglo XIX* (Beltrán, J., Cacciotti, B. y Palma, B. eds.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 545-579.
- (2012): "Perfil biográfico de Demetrio de los Ríos y su intervención en Itálica", *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional* (Amores, F y Beltrán, J. eds.), Fundación Itálica de Estudios Clásicos, Sevilla, pp. 75-92.
- SAN MARTÍN MONTILLA, C. (2006): "Un largo camino rico en experiencias. La gestación del Museo Arqueológico de Sevilla. Un valor por actualizar", *Mus-A*, 7, pp. 67-73.
- (2012): "La colección Demetrio de los Ríos en el Archivo del Museo Arqueológico de Sevilla", *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional* (Amores, F y Beltrán, J. eds.), Fundación Itálica de Estudios Clásicos, Sevilla, pp. 107-116.
- SAN MARTÍN MONTILLA, C., OLIVA ALONSO, D. y CAMACHO MORENO, M. (2015): "Un museo de museos. El pasado y el futuro del Museo Arqueológico de Sevilla", *Menga*, Monográfico 3: *Las instituciones museísticas de Andalucía: Museos Arqueológicos y Conjuntos Monumentales y Arqueológicos. Una reflexión historiográfica*, pp. 193-213.
- SIRET CELS, L. (1906): *Villaricos y Herrerías. Antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes. Memoria descriptiva e histórica*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- SIRET CELS, H. y SIRET CELS, L. (1887): *Les premieres ages du metal dans le Sud-Est de L'Espagne*, Anvers.



Colección Spal Monografías Arqueología
Editorial Universidad de Sevilla

La Historiografía Arqueológica o asimismo llamada Historia de la Arqueología se ha convertido en un ámbito fundamental para el desarrollo de la propia disciplina, pues ahonda en el análisis de su pasado para encontrar las claves del presente y poder establecer planteamientos del futuro, corrigiendo errores y dirigiendo de manera más adecuada su desarrollo, desde una necesaria perspectiva social.

Ello ha ocurrido en los últimos tiempos en España y Portugal y el correlato de ambos ejemplos ofrece un interesante campo de estudio para la historiografía arqueológica, pues sirve para destacar qué aspectos son comunes y cuales divergentes, aprendiendo juntos. En este libro se analizan diversos capítulos de esa historia en paralelo, con aportaciones de arqueólogos especialistas de ambos países enfrentados al debate historiográfico, que va desde el siglo XVI hasta el siglo XX. Lógicamente son acercamientos parciales, que inciden en temas generales de la actividad arqueológica, el coleccionismo o la gestión. El resultado es un rico acercamiento historiográfico a hitos de la historia de la arqueología de ambos países hermanos, Portugal y España.

En la edición de este volumen colaboran las Universidades de Sevilla, Lisboa y Málaga, a las que pertenecen los tres coordinadores de la obra.



ISBN 978-84-472-1986-5

